

Omnia Año 30, No. 1 (enero-junio, 2024) pp. 61 - 80
Universidad del Zulia. e-ISSN: 2477-9474
Depósito legal ppi201502ZU4664

El lenguaje fotográfico en la cuenta @mcboalcaldia: Un análisis desde la retórica visual y las categorías estéticas

Deris Cruzco González

Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar el uso del lenguaje fotográfico en la cuenta Instagram de la alcaldía de Maracaibo. A partir de los postulados de Erausquín (1995), Barthes (1986, 1989) y Vílches (1987, 1999), se analizaron un total de 252 fotografías desde una metodología cuali-cuantitativa que desglosó los códigos, estrategias retóricas y categorías estéticas presentes en las imágenes. Se concluye que las imágenes tienden a reforzar el ethos del alcalde como líder protector, por medio del énfasis en el código gestual y la metonimia como figura retórica. No obstante, existen accidentes técnicos que limitan la capacidad comunicativa de las imágenes que visibilizan las funciones de la alcaldía de Maracaibo.

Palabras clave: Fotografía, códigos, figuras retóricas

* Licenciada en Comunicación Social, mención Periodismo Audiovisual. Maestría en Ciencias de la Comunicación - mención Socio-semiótica de la comunicación y la cultura. Directora del Centro de Investigación de la Comunicación e Información. Editora de la Revista Quórum Académico. deris31@gmail.com

Recibido: 11/06/2023

• **Aceptado:** 15/03/2024

The photographic language in the @mcboalcaldia account: an analysis from visual rhetoric and aesthetic categories

Abstract

The objective of this work is to analyze the use of photographic language in the Instagram account of the Maracaibo mayor's office. Based on the postulates of Erausquín (1995), Barthes (1986, 1989) and Vílches (1987, 1999), a total of 252 photographs were analyzed from a quali-quantitative methodology that broke down the codes, rhetorical strategies and aesthetic categories present in the images. It is concluded that the images tend to reinforce the ethos of the mayor as a protective leader, through the emphasis on the gestural code and metonymy as a rhetorical figure. However, there are technical accidents that limit the communicative capacity of the images that make visible the functions of the mayor's office of Maracaibo.

Key words: Photography, codes, rhetoric figures

Introducción

La presente investigación tiene como objetivo analizar el uso del lenguaje fotográfico en Instagram para describir la gestión de la alcaldía de Maracaibo. Este análisis incluye la descripción de los códigos empleados en la fotografía, las figuras retóricas presentes y las categorías estéticas con más incidencia en la articulación de un relato fotográfico que permita caracterizar la gestión del alcalde Rafael Ramírez Colina.

Desde el punto de vista metodológico, esta investigación se enmarca dentro del paradigma mixto, aplicando una metodología hermenéutica y fenomenológica, toda vez que se apoya en el análisis de contenido y la observación estructurada de los carruseles de fotos publicados desde el 1 de enero de 2023 hasta el 23 de mayo del mismo año. En total, se analizaron 251 imágenes.

En lo respectivo a la fundamentación teórica, esta investigación se remite a los constructos de Erausquín (1995), Barthes (1986, 1989) y Vílches (1987, 1999), quienes parten de la concepción de que la fotografía de prensa

es un texto sustentado en un lenguaje articulado. Adicionalmente, este estudio parte de la posición de Barthes (1986), cuando define la foto como un mensaje elaborado según normas profesionales, estéticas e ideológicas como factores de connotación.

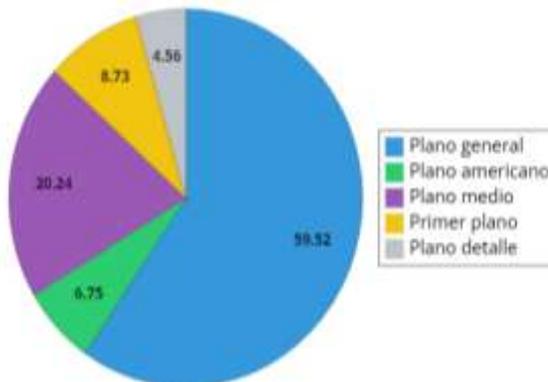
Desde el punto de vista de los códigos de la imagen se toma en consideración el trabajo de Zunzunegui (1989), quien explica que es gracias a estos que la imagen se hace leíble. Aunque estos códigos se estructuran con signos técnicos, su operatividad no se separa de las categorías estéticas de Sánchez (1992), definidas como tipologías que denotan rasgos o características de aquello que se considera estético. Estas categorías son lo bello, lo feo, lo grotesco, lo cómico, lo sublime y lo trágico, las cuales se asocian a la función del código icónico referido por Erausquin (1995).

Por otra parte, las reglas de generación forman parte de lo que Viches (1987) menciona como técnicas periodísticas que esconden la verdadera ideología de la información moderna. Estas se sustentan en la retórica como conjunto de operaciones aplicadas sobre el lenguaje fotográfico para convertirlo en instrumento de persuasión y seducción.

Desarrollo

Incidencia de los elementos propios del encuadre

Figura 1. Tipos de plano más usados



Fuente: Elaboración propia (2023).

Dentro del periodo analizado, se observa la predominancia del plano general como recurso para describir las acciones, ambientes y personajes involucrados. Esto se justifica por las condiciones de trabajo del fotorreporte-

ro, quien ante la imposibilidad de planificar la escena, en muchas ocasiones se encuentra obligado a ajustarse a las condiciones accidentadas de la escena y priorizar la inclusión de la mayor cantidad de detalles para responder a las principales interrogantes sobre lo que ocurre en el lugar.

También se destaca que el uso del plano general destaca construcciones emblemáticas de la ciudad y el casco central. En otros casos, se utiliza el plano general (combinado con la angulación en contrapicado) para destacar las figuras de poder relacionadas con la municipalidad, tal es el caso del alcalde, la primera dama del municipio, el gobernador y diferentes funcionarios de la región.

El plano medio cumple una función identificadora de los principales sujetos en la escena, siendo el alcalde el protagonista predominante. En otros casos, intervienen sujetos secundarios que dan sentido a las acciones retratadas, tal es el caso de otros funcionarios que interactúan en escena, la primera dama, el gobernador y personas de las comunidades.

El primer plano tiene un uso minoritario; sin embargo, su uso se justifica para identificar a las principales personalidades de muchos eventos: el alcalde y su esposa y/o personas de etnia wayuú con maquillajes e indumentaria típica. Otro uso es para remarcar gestos asociados a determinados roles: policías en ejercicio de sus funciones, personas beneficiadas mostrándose satisfechas por algún beneficio recibido, miembros de una audiencia. En casos minoritarios, los primeros planos se destinan a objetos propios de algunas ambientaciones, por lo que su sentido es más complementario dentro de la línea narrativa del carrusel.

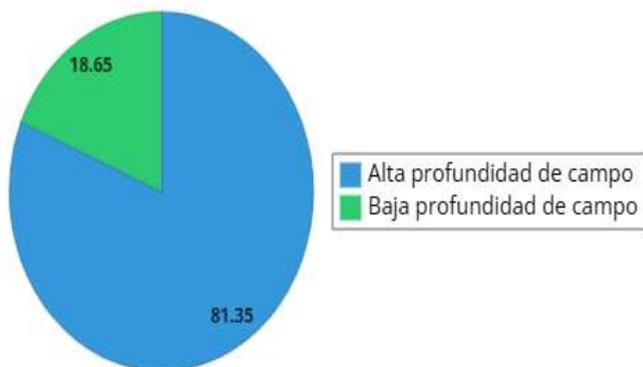
En el caso de las fotografías en primer plano donde se observa al alcalde, estas se utilizan para remarcar valores como la simpatía, humanismo, solidaridad y sencillez que definen el *ethos* del sujeto. Asimismo, durante estas interacciones también suelen mostrarse, junto a la máxima autoridad de municipio, otros personajes que muestran sus reacciones de simpatía, aceptación y jovialidad en sus intercambios dialógicos con él.

Con menor incidencia se ubica el plano americano, el cual combina funciones identificativas con cualidades performativas. De este modo, no solo se describe quién aparece en escena, sino lo que hace y sus interrelaciones con el entorno. En algunos casos, se usa para mostrar acciones esperadas por la municipalidad como el pago de impuestos, la protección ciudadana, participación de la ciudadanía en eventos públicos, entre otros.

Minoritariamente, el plano detalle se utiliza para exaltar elementos clave de funciones importantes como la de los empleados del SEDEMAT en

la acción del pago de los impuestos y la atención de los usuarios. En otros casos, se utiliza para exaltar la identidad corporativa de instancias como la propia alcaldía, en el uniforme de algunos funcionarios y el material identificativo de la unidad móvil del SEDEMAT.

Figura 2. Uso de la profundidad de campo

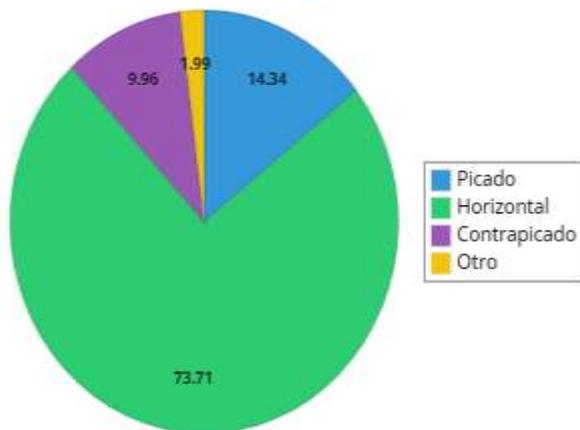


Fuente: Elaboración propia (2023).

En cuanto al uso de la profundidad de campo, la mayoría de las fotografías suelen utilizar grandes angulares para planos generales. Nuevamente, se maneja como hipótesis la necesidad del fotógrafo de incluir la mayor cantidad de detalles y retratarlos de la forma más visible para poder aportar una mayor cantidad de información en la escena.

Asimismo, la escasa incidencia de planos con profundidad de campo baja se debe a escenas en donde el fotógrafo tiene un mayor margen para jugar con su ubicación dentro del evento. Generalmente, se trata de escenas donde no hay mucha actividad física por parte de los sujetos retratados o cuando el motivo de la fotografía es un objeto inanimado. Por lo general, suelen manejarse motivos inanimados como, por ejemplo, simbología propia de la imagen institucional de la alcaldía o primeros planos de personalidades relacionadas con la municipalidad. En otros casos más aislados, la profundidad de campo se utiliza para destacar a personajes pintorescos de la cultura como músicos, cultores o exponentes de la etnia wayuu.

Figura 3. Uso de las angulaciones



Fuente: Elaboración propia (2023).

En lo que respecta al uso de las angulaciones, predomina el manejo de los planos paralelos al suelo o con angulación horizontal. La justificación para el uso de este tipo de angulación puede estar relacionada con las características accidentadas de la escena que le impiden al fotógrafo planificar una mejor posición para su toma. El efecto que transmite el uso de una angulación paralela al suelo, puede asociarse con un cierto criterio de objetividad al momento de plasmar las actividades que desarrolla la alcaldía.

En segundo lugar, se destaca el uso de las angulaciones en picado, muchas de estas obedecen a circunstancias accidentadas en donde el fotógrafo carece de espacio para poder realizar una mejor toma. Estas características condicionan, en gran medida, el nivel de calidad de la imagen, lo que crea problemas en su composición. A pesar del efecto improvisado, de este tipo de angulación constituye un recurso valioso para describir el poder de convocatoria del alcalde al ampliar el alcance del plano, toda vez que se muestra a muchedumbres que rodean al este actor político y atienden a sus instrucciones. En este último caso, la angulación en picado incide directamente sobre la información que revela el código espacial, lo que influye a su vez en el código simbólico, dado que se complementan más datos para proyectar la figura de un alcalde con capacidad de liderazgo y poder de convocatoria frente a las masas.

El uso de las angulaciones en contrapicado es mucho más minoritario; sin embargo, su incidencia en el mensaje es más significativa, ya que se relaciona con el código simbólico al momento de representar al alcalde en situaciones donde se exalta su humanismo, solidaridad, sencillez y amabilidad con el pueblo. En este caso, la angulación en contrapicado añade un ca-

rácter sublime a la imagen que, como categoría estética, se asocia a los valores institucionales de la alcaldía y sus acciones para con la comunidad.

Figura 4. Uso de angulaciones en contrapicado



Fuente: @Mcboalcaldia.

En otros casos, el contrapicado se utiliza para exaltar valores asociados a actividades muy específicas como el fitness y diferentes eventos culturales. En estos ejemplos, el manejo simbólico de este tipo de plano permite destacar el espíritu de participación, colaboración y apoyo hacia las actividades de la municipalidad o exaltar el ambiente festivo de muchos eventos junto a los marabinos.

Con menor incidencia, se observa el uso del llamado *plano aberrante*, que no pertenece a ninguna de las categorías de angulación previamente establecidas. La frecuencia de este tipo de recursos responde más a las condiciones accidentadas de la escena. En algunos casos, el uso de esta variante se percibe antiestético, ya que arroja poca información a la línea narrativa del carrusel.

Resulta interesante hacer una caracterización técnica del encuadre en aquellas fotografías donde se observa al alcalde como principal sujeto fotografiado. Del total de las imágenes analizadas solamente en 70 de ellas se contempla al alcalde de Maracaibo. El plano que más suele emplearse para retratar es el general. Las fotografías que muestran este tipo de escala de plano retratan a la máxima autoridad del municipio en espacios muy específicos y rodeado de otros actantes que, en su mayoría, pertenecen a entornos comunitarios. En muchas de estas fotografías se le observa relacionándose con otros sujetos o desplegando actividades de impacto en las diferentes comunidades.

Figura: 5. Planos generales



Fuente: @Mcboalcaldia (2023).

La predominancia de planos generales también tiene un sentido sugerente, ya que al mostrarse el alcalde dirigiéndose a diferentes grupos y tipos de personas connota el poder de influencia y convocatoria que este tiene dentro del municipio, así como el respeto que recibe de los sujetos involucrados en estas actividades.

El plano medio sirve para remarcar los procesos de interacción comunicativa entre el alcalde y otros actantes involucrados en la escena, especialmente, los beneficiarios de muchos planes y políticas desarrolladas por la alcaldía. Aquí se remarca el código gestual con ayuda de este tipo de plano, lo que ayuda a destacar los efectos positivos de las gestiones de la alcaldía en la comunidad. Para los planos detalles, resulta interesante que estos se centran en las manos como instrumentos de acción, dando protagonismo a las manos del alcalde como recurso retórico que representa su accionar en la comunidad.

Figura 6. Planos de detalle



Fuente: @Mcboalcaldia (2023).

En lo respectivo de las angulaciones, el uso del picado con tendencia hacia la angulación cenital tiene lugar en espacios donde se desea destacar los efectos que tiene la acción de la alcaldía y su equipo como, por ejemplo, las obras de recolección de desecho y recuperación de espacios urbanos.

Figura 7. Uso de planos cenitales



Fuente: @Mcboalcaldia (2023).

Cabe destacar que, a diferencia del resto de las fotografías analizadas donde hay una presencia de planos con angulación aberrante, dentro de las 70 fotografías donde se muestra el alcalde no hay ninguna que muestre este tipo de angulación. Esto da a entender que existe un cuidado en la forma en la que se muestra fotográficamente a esta autoridad del municipio.

Es importante mencionar que los planos en los que aparece esta autoridad siempre remarcan el código gestual de éste y transmiten la idea de acción en el entorno (el alcalde *dona recursos, habla, interactúa, comparte jovialmente...*). Se connota la idea de que es un líder que procura mantener el contacto con sus seguidores. En casi todos los planos donde se muestra el alcalde este es representado como un agente activo y en pleno control de las acciones retratadas, mientras que el resto de los sujetos a su alrededor son pacientes de esta acción.

Figura 8. Presencia del código gestual



Fuente: @Mcboalcaldia (2023).

Uso de códigos icónicos

Código compositivo

En lo respectivo al código compositivo, se destaca el predominio del centro como espacio en el que se maneja el mayor peso visual de la imagen. Las razones detrás de esto son prácticamente las mismas que justifican el uso de un plano general en la mayoría de las fotografías mostradas.

En otros casos, se manifiesta el uso de leyes como la perspectiva, ley de mirada o ley de tercios. El uso de estos criterios compositivos arrojan información sobre las capacidades de planificación del fotógrafo en circunstancias muy específicas, donde la acción se encuentra localizada en un punto determinado y los sujetos retratados suelen estar en estado de reposo (sentados o de pie, escuchando a una audiencia, asistiendo a las actividades de un evento, realizando actividades manuales, moviéndose dentro de un espacio muy delimitado, entre otros).

Figura 9. Presencia del código gestual



Fuente: @Mcboalcaldia (2023).

Código gestual

El manejo del código gestual en la muestra analizada sirve para destacar estados emocionales no solamente en figuras como el alcalde y demás autoridades asociadas a la municipalidad, sino también para destacar la reacción del público marabino en muchas de las actividades desarrolladas por la alcaldía. En otras fotos, la gestualidad se asocia a actos del habla representados en diversas escenas fotografiadas.

En no pocas imágenes, el protagonista de esta escena es el propio alcalde, quien es mostrado de frente o rodeado por miembros de la comunidad o por audiencias específicas. Esto permite proyectar el rol de liderazgo y poder de convocatoria como principales elementos que describen electos del alcalde.

Cabe destacar que, en una gran parte de las fotos, el código gestual se asocia a la figura retórica de la *reticencia*, entendida como la interrupción de una secuencia de acciones que tienen que ver con el ejercicio de poder tanto del alcalde como de demás entes relacionados con la alcaldía. Estas acciones hacen ver la efectividad de la gestión de cara a la comunidad marabina.

Código escenográfico

Dentro de la muestra analizada, el código escenográfico sirve al propósito de identificar los diferentes roles de los sujetos retratados. En la mayoría de los casos se retratan empleados desarrollando sus actividades dentro de la escena. En otros, se muestran a miembros de las comunidades de estratos sociales bajos o con vestimentas típicas de su grupo étnico.

Asimismo, en no pocas ocasiones se observa al alcalde con su camisa distintiva como máxima autoridad de la comunidad, acompañado de una indumentaria informal. Esta última característica lo proyecta como un líder sencillo, proactivo, fácilmente identificable con su público lector. En una porción minoritaria de las fotos se observa al alcalde y a otros miembros de su equipo vistiendo atuendos formales. Esta circunstancia se cumple en actos más solemnes y de carácter oficial.

Desde el punto de vista de la identificación de los ambientes, el código escenográfico aporta información de las principales zonas que son visitadas por la alcaldía para la realización de sus actividades. En este sentido, se destaca que la mayor parte de las actividades ocurren en espacios abiertos, ya sea en parques, plazas y comunidades de la ciudad de Maracaibo. Llama poderosamente la atención que muchas de las fotografías retratan zonas del oeste del municipio caracterizadas históricamente como estratos sociales bajos, sugiriendo -visualmente- que esta zona es prioritaria en las políticas de la municipalidad.

También se destaca que esta institución no desperdicia la oportunidad de retratar espacios simbólicos para la ciudad como la plazoleta de la basílica, la plaza de la Chinita y la Calle Carabobo. La consideración de estos espacios dentro del código escenográfico de muchas fotografías deja entrever el valor que la alcaldía otorga a los entornos que constituyen un poderoso recurso de identidad marabina.

Figura 10. Uso del código escenográfico



Fuente: @Mcboalcaldia (2023).

Desde el punto de vista del código escenográfico, la identificación por proxémica adquiere unos rasgos muy particulares. Es así como se identifica a la figura del alcalde en diferentes situaciones rodeado por su equipo de trabajo, el cual se muestra uniformado. En otras circunstancias, se ubica junto a la primera dama de la ciudad con vestimenta semiformal o formal y, en la mayoría de las fotografías publicadas, se observa como elemento constante la presencia de ciudadanos de clases sociales medias y bajas como principales receptores de las políticas desplegadas por la alcaldía.

Puede argumentarse que, después del alcalde, los segundos grandes protagonistas de las fotografías son los habitantes de la ciudad de Maracaibo y, específicamente, quienes pertenecen a la zona de la capital, donde se buscan visibilizar algunas políticas de gestión social.

Desde el punto de vista de las proxémica, también se destacan diferentes fotografías en donde la máxima autoridad del municipio hace ver su relación con su equipo de trabajo y los empleados de la alcaldía, a los que en muchas oportunidades muestra como parte de los beneficiados en las políticas desplegadas por la municipalidad. De este modo, se connota la idea de que el alcalde no solamente es un líder que atiende las necesidades de los habitantes del municipio, sino que se interesa por el bienestar y el cuidado de aquellos servidores públicos que trabajan dentro de la alcaldía.

Funciones elemental de la imagen

De las seis funciones básicas que puede cumplir una imagen fotográfica, se destaca que el 100% de las fotografías analizadas cumplen con las dos elementales: en primer lugar, se cumple la función informativa, dado que retratan unas acciones que se desarrollan en un espacio involucrando a unos actantes específicos. En segundo lugar, se cumple la función documental,

dado que todas las imágenes constituyen un documento icónico que da cuenta de las actividades realizadas por la alcaldía.

Con menor incidencia se encuentra que apenas 16% de las fotografías cumplen una función simbólica. Para estos casos, la capacidad de planificación del fotógrafo dentro de la escena ha sido clave para poder obtener una imagen que trascienda la función documental e informativa y se convierta en un cuasi-emblema de las funciones de la alcaldía. Algunas de estas imágenes aprovechan, por ejemplo, el valor identitario de la cultura wayuú para la región por medio de retratos de miembros de la etnia ataviados con vestimentas típicas. En otros casos se retrata la acción del pago de impuestos por parte de algunos ciudadanos, asociando esta actividad con algunos escenarios emblemáticos de la ciudad como la calle Carabobo y la plazoleta de la basílica. En este caso, se hace evidente la asociación que se hace entre la cultura tributaria responsable y la cultura marabina.

Otro caso en el que se exalta el carácter simbólico de algunas fotografías es cuando la municipalidad, bajo la figura del alcalde y su equipo, desarrollan actividades dirigidas a la formación de los jóvenes. En este caso, mostrar a las juventudes interactuando con el personal de la alcaldía y, especialmente, con la figura del alcalde en este tipo de actividades de formación y desarrollo profesional constituye un referente de la cercanía que la municipalidad tiene con la juventud y su compromiso en la formación de los futuros profesionales de la ciudad.

Figura 11. Uso simbólico de algunas imágenes



Fuente: @Mcboalcaldia (2023).

Otros contextos donde se remarca el carácter simbólico de las fotografías tiene que ver con eventos especiales en apoyo a ciertas causas sociales como los niños con cáncer, la celebración de ciertos onomásticos que son emblemáticos para la ciudad o en actividades oficiales donde se lleva a cabo la juramentación de nuevos miembros o funcionarios de la municipalidad. En

este caso, los valores como solidaridad, institucionalidad y democracia son los que más se resaltan dentro de este tipo de imágenes.

Haciendo un balance general de toda la muestra analizada, en unas fotos más que en otras, se maneja el concepto de la alcaldía como institución que actúa a favor de los marabinos. En casi todas las fotografías queda claro el rol de una acción ejecutada por un agente sobre unos pacientes, ya sea la comunidad o el propio espacio urbano.

En cuanto a la función identificativa, esta resulta evidente en cerca del 8% de las fotografías analizadas, ya que en ella se pueden reconocer actores y circunstancias sin la necesidad del apoyo en el código lingüístico. No obstante, en la muestra analizada predomina la existencia de un amplio número de imágenes que, por sí solas, carecen de un sentido inmediatamente localizable. Es aquí donde se denota una alta dependencia que estas fotos tienen con el arco narrativo que construyen el resto de las imágenes o con la información colocada al pie de la foto en la sección de comentarios.

Esta particularidad permite hacer un balance general de la calidad narrativa de las imágenes mostradas en el Instagram de la alcaldía. Es por ello que se afirma que existen muchas fotografías que poco aportan a la descripción de las actividades y parecen funcionar más como un complemento o relleno de otras fotos que articulan una función informativa principal.

De lo anterior se comprende que apenas un 6% de las fotografías analizadas cumplen con una función estética claramente identificable, dado que obedecen a situaciones muy aisladas donde el fotógrafo ha tenido la posibilidad de planificar criterios compositivos, amplitudes de planos y angulaciones más originales para retratar ciertos elementos asociados a algunos eventos desarrollados por la alcaldía.

Figura 12. Función estética en las imágenes



Fuente: @Mcboalcaldia (2023).

Por lo anteriormente expuesto, son muy pocas las fotografías que muestran más de dos funciones básicas elementales por fuera de la función informativa y documental. Aquellas imágenes que encarnan más de tres funciones, alcanzando las cuatro o cinco, paralelamente, suelen ser las que tienen mayor poder simbólico y en donde se remarca tanto el código gestual como el compositivo y escenográfico.

Categorías retóricas presentes

Del 100% de las fotografías analizadas, en todas se ubica la elipsis como figura retórica básica. En este caso, la elipsis es el resultado de la mutilación que el encuadre hace sobre la escena captada en el momento de la codificación por medio del dispositivo fotográfico. Se entiende, por tanto, que la escena se mutila sin que eso implique una mutilación del sentido inmediato de lo que se está viendo.

En un 98%, se ubica la sinécdoque como segunda figura retórica más destacada. Esta figura permite identificar los otros elementos relacionados con la escena que se encuentra retratada, gracias al apoyo del resto de las imágenes que articulan una línea narrativa fundamental y que indican lo que está sucediendo. En algunos casos muy aislados esta articulación narrativa resulta insuficiente para comprender con más detalle la naturaleza de los eventos retratados por lo que se hace evidente la dependencia del conjunto de imágenes en el carrusel con un pie de foto o una sección de comentarios que contextualice lo que está ocurriendo en escena.

En lo respectivo a la adjunción como figura retórica, se detecta que casi en el 38,6% de las imágenes se encuentra presente como una figura donde la foto suma diferentes conceptos temáticos que alcanzan la dimensión simbólica. Cabe destacar que la adjunción se manifiesta en cada una de las ocho áreas temáticas básicas que abordan los carruseles. De este modo, por cada temática se manejan las siguientes categorías temáticas alusivas a la adjunción:

Tabla 1- Adjunción de significados por áreas temáticas	
Área	Subtemas asociados a la adjunción
Soluciones urbanas	El alcalde/alcaldía: <ul style="list-style-type: none">● Rescata espacios para la niñez.● Es sensible a las necesidades de la niñez.● Cuida de los niños.

Tabla 1 (Continuación)

Asistencia social	<p>El alcalde/alcaldía:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cuida del pueblo. ● Es sensible a las necesidades de los sectores más vulnerables. ● Garantiza el derecho a la vivienda. ● Recibe la aprobación de su pueblo. ● Esa sigla las necesidades educativas de la región.
	<p>Se preocupa por la educación de los jóvenes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Protege el derecho a la educación. ● Promueve la lectura. ● Es sensible a las necesidades de las personas discapacitadas. ● Cuida la salud de sus trabajadores públicos.
Gestión	<p>El alcalde/alcaldía:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mantiene la institucionalidad y la democracia.
Eventos	<p>El alcalde/alcaldía:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Organiza eventos culturales y educativos para la población. ● Involucra a los jóvenes y a las familias en diferentes actividades recreativas. ● Promueve y apoya las actividades recreativas para grandes y pequeños. ● Apoya y promueve el gentilicio marabino. ● Apoya y exalta la labor de sus cultores
Impuestos	<p>El alcalde/alcaldía:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Promueve una cultura tributaria responsable <p>Para la alcaldía:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Un buen marabino y un buen zuliano pagan sus impuestos ● Ser zuliano es ser responsable con el pago de impuestos
Seguridad	<p>Los cuerpos de seguridad de la municipalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cuidan del pueblo ● protegen a las madres marabinas.
Recolección	<p>El alcalde/alcaldía:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Recupera espacios para los marabinos ● Embellece la ciudad

Fuente: Elaboración propia (2023).

En lo que respecta a la metonimia, si bien la fotografía retrata, naturalmente, unos hechos que son el resultado de un efecto por una causa, se

resalta que en una proporción mayoritaria la metonimia se encuentra especialmente marcada en el 92,8% de las imágenes. El sentido de esta figura es mostrar el efecto de una gestión como consecuencia de una causa que apunta las acciones del alcalde de Maracaibo.

La figura de la metonimia guarda estrecha relación con la adjunción, ya que al mostrar los efectos de una causa, se refuerza el código simbólico que trae a la imagen. Los efectos retratados tienen que ver con consecuencias o impactos que, en la comunidad marabina, tienen diferentes políticas aplicadas como asambleas de vecinos, mercados populares, restauración de colegios, restauración de zonas de la ciudad, ciudadanos conformes, con beneficios recibidos y diferentes circunstancias donde el código gestual es determinante para evaluar el impacto de las acciones de la alcaldía.

Figura 13. Metonimia en las imágenes



Fuente: @Mcboalcaldia (2023).

Por otro lado, la metáfora se manifiesta en 1,59% de los casos analizados. Esta baja incidencia confirma la dificultad de trabajar esta figura retórica en la fotografía de prensa o institucional dadas las circunstancias accidentales del contexto en el que se encuentra el fotógrafo. Sin embargo, el código espacial sirve en algunos casos a los propósitos de la construcción de la metáfora incluyendo en el plano elementos propios del ambiente y que, por proximidad con otros dentro del encuadre, refuerzan la idea de una metáfora donde se refuerza la imagen institucional de la alcaldía con otros elementos del código simbólico.

Figura 14. Metáfora en las imágenes



Fuente: @Mcboalcaldia (2023).

En lo respectivo a la reticencia, esta figura retórica se ubica en 51,3% de la muestra analizada. Si se atiende al principio de que la reticencia es la interrupción de una secuencia, todas las fotografías analizadas cumplen con esta condición; sin embargo, en el porcentaje previamente mencionado esta secuencia se encuentra especialmente remarcada por el código gestual centrado en el alcalde y los receptores de sus acciones.

Por la misma razón anterior, el énfasis se encuentra especialmente destacado en 41,8% de las imágenes analizadas siendo un recurso que sirve para subrayar los efectos que tienen las políticas aplicadas por el alcalde en los miembros de la comunidad. Estos efectos se enfatizan desde el punto de vista del código gestual, simbólico y escenográfico.

Categorías estéticas presentes

Dentro de las muestras analizadas, pocas fotografías cumplen con la categoría estética de *lo bello*. En estos casos el fotógrafo hace posible la presencia de esta categoría por la posibilidad que la escena retratada le permita planificar encuadres novedosos, buenas composiciones y remarcar algunos códigos.

De una manera, es casi inexistente la categoría de *lo sublime* para remarcar el código gestual, ya sea en el alcalde o en algunos sujetos implicados como, por ejemplo, miembros de la comunidad marabina. En este caso, los gestos subrayan estados emocionales producto de acciones relacionadas con valores como la solidaridad, el humanismo y sensibilidad.

Figura 15. Lo sublime como categoría estética



Fuente: @Mcboalcaldia (2023).

No obstante, resulta paradójico encontrar algunas imágenes en donde las categorías estéticas reconocidas por los autores no encuentran una clara coincidencia. Tampoco es fortuito encontrar que, en estos casos, la dependencia de las fotografías entre sí para la construcción de sentido así como la dependencia hacia el pie de foto es un factor que suele caracterizar este tipo de fotos

Ante la ambigüedad, estas imágenes bien podrían ubicarse dentro de la categoría estética de lo enigmático, planteada por Blanchot (1992), Benjamin (2003), Lyotard (1991). Para este último autor, lo enigmático, en la cultura postmoderna, reviste de especial importancia para explorar y cuestionar las narrativas dominantes y los discursos institucionales.

A modo de conclusiones

Es evidente que la alcaldía de Maracaibo valora el uso del Instagram como una ventana para la proyección de las actividades que más impacto tienen en la colectividad tales como la atención social en diferentes áreas y los eventos culturales que desarrolla en la región.

Gran parte de la muestra analizada contiene imágenes que cumplen una función descriptiva y narrativa. No obstante, se observa una alta dependencia de las fotografías entre sí y de éstas con respecto al pie de foto para poder anclar un sentido. A razón de lo anterior, se extrae que son pocas las imágenes que muestran una categoría estética clara como *lo bello* o *lo sublime*, ya que muchas exhiben algunos errores técnicos que impiden su localización dentro de categorías claramente identificables. Por tanto, las fotos se acercan más a una categoría donde se perfila *lo anecdótico* y, en algunos casos, hasta *lo insignificante*.

De las áreas temáticas proyectadas por los carruseles, un alto porcentaje de los materiales fotográficos muestra las actividades de atención social, eventos culturales, gestión e impuestos municipales. En todas ellas se proyecta el *ethos* del alcalde como protector de la comunidad marabina y como proveedor de soluciones a los sectores más vulnerables. Estas fotos remarcan las reacciones emocionales de los sujetos involucrados y todas apuntan a una evaluación positiva del alcalde como sujeto político. Estos últimos aspectos tienen una alta vinculación con el manejo del código simbólico en imágenes muy puntuales.

A pesar de lo anterior, se concluye que existe una subutilización del Instagram como un verdadero canal de comunicación entre la alcaldía y sus ciudadanos, quienes en la sección de comentarios suelen dejar solicitudes de atención a la espera de que alguien, dentro del personal de la municipalidad, pueda atender su situación, sin que exista una respuesta sobre dichas solicitudes por parte del personal que administra el perfil. Es por ello que se observa que el uso de esta red no trasciende la naturaleza de ser un mero repositorio de imágenes llegando a visibilizar logros de gestión.

Cabe destacar que resultaría interesante comparar lo que se proyecta desde las redes sociales por medio de las fotografías y vídeos con la evaluación real que los ciudadanos de la ciudad hacen de la gestión del alcalde de Maracaibo. También resultaría interesante hacer un estudio interdisciplinario que, desde lo político, comunicacional y sociológico, evalúe realmente el impacto de estas políticas y su correspondencia con lo que se visibiliza por medio de las diferentes instancias de las redes que despliega la municipalidad.

Referencias bibliográficas

- Alonso Erasquín, Manuel (1995). **Fotoperiodismo: formas y códigos**. Síntesis: Madrid.
- Barthes, Roland (1986). **Lo obvio y lo obtuso**. Paidós: Barcelona.
- _____ (1989). **La cámara lúcida**. Paidós: Barcelona.
- Benjamin, Walter (2003). **La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica** (1st ed.). Itaca.
- Blanchot, Maurice (1992). **El espacio literario**. Grupo Planeta.
- Vilches, Lorenzo (1987). **Teoría de la imagen periodística** (1st ed.). Paidós: Barcelona.

_____ (1999). **La lectura de la imagen** (8th ed.). Paidós: Barcelona.

Zunzunegui, Santos (1989). **Pensar la imagen**. Cátedra: España.